

FAUNAMAR S.A.

Abril, 25/96

Señores

Accionistas

PRODUCTOS DE LA FAUNA MARINA S.A (FAUNAMAR)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Reglamentos dictados por el Superintendente de Compañías y Estatutos de la Empresa, cumpla en presentarles a ustedes el informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1995 dejando constancia de lo siguiente.

- 1. Que en el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el Art.321 de la Ley de Compañías así como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma*
- 2. Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia sobre la gestión.*
- 3. Que los libros de: Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Diario Mayor y Caja, así como los Comprobantes Contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.*
- 4. Que he revisado el conjunto de Políticas y Procedimientos que realiza la Compañía para su Control Interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y la información Financiera es confiable.*
- 5. Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente los aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.*
- 6. Que he analizado los principales indicadores financieros encontrando lo siguiente,*

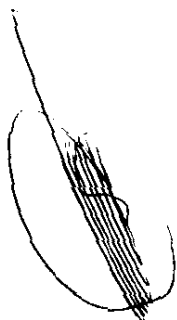
5 ABR 1996



	<u>1994</u>	<u>1995</u>
INDICE DE LIQUIDEZ (Activo Cte/Pasivo Cte)	0.0566	0.080
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (Total Pasivo/Total Activo)	0.893	0.2996
CAPITAL DE TRABAJO (Activo Cte-Pasivo Cte)	(1'638'310.859)	(616'261.553)

7. Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Junta General, habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores y no mocioné punto alguno en las del día sobre el cual hubieran tenido que resolver los socios.

Atentamente,



Ing. Milton Ordóñez V.
COMISARIO

Elaborado por Alexandra Macías

20 APR 1995

